

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2855 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se hacen públicos los acuerdos aprobados por su Consejo de Administración.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos en su sesión de 15 de diciembre de 2011:

Concesionario: Transportes Bacoma, S.A.

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación del local A-24 en el área comercial de la Estación Marítima de Algeciras.

Plazo: 3 años.

Tasas anuales: Ocupación privativa: 14.537,92 euros. Aprovechamiento especial: 4,5% del importe neto de la cifra de negocio.

Concesionario: Telefónica de España, S.A.U.

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación de una superficie de subsuelo en el Puerto de Tarifa.

Plazo: 20 años.

Tasas anuales: Ocupación privativa: 2.176,51 euros. Aprovechamiento especial: 1% del importe neto de la cifra de negocio.

Concesionario: Portel Servicios Telemáticos, S.A.

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación de los locales F-12 y F-13 de la Estación Marítima de Algeciras.

Plazo: 3 años.

Tasas anuales: Ocupación privativa: 9.441,92 euros. Aprovechamiento especial: 1% del importe neto de la cifra de negocio.

Concesionario: Gaizka Ormaechea Garalde.

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación del local n.º 147 del Muelle Pesquero de Algeciras.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación privativa: 727,6 euros. Aprovechamiento especial: 0,1% del importe neto de la cifra de negocio.

Concesionario: Cofradía de Pescadores de Tarifa.

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación del local n.º 17 del Muelle Pesquero de Tarifa.

Plazo: Hasta el 13/02/2014.

Tasas anuales: Ocupación privativa: 708,29 euros. Aprovechamiento especial: Mínimo de 141,66 euros.

Concesionario: Transportes Nieves, S.A.

Objeto: Concesión administrativa para la ocupación del local F-15 de la Estación Marítima de Algeciras.

Plazo: Hasta el 6/04/2015.

Tasas anuales: Ocupación privativa: 3.164,64 euros. Aprovechamiento especial: 1% del importe neto de la cifra de negocio.

Algeciras, 24 de enero de 2012.- El Presidente. Manuel Morón Ledro.

ID: A120004161-1